

Fábrica de Gas de Granada.

PRECIOS QUE REGIRÁN DESDE 1.º DE ABRIL de 1894.

COKE a 9 reales quintal de 46 kilogramos por carros de 10 quintales. Al menudeo y por arrobas a 57 céntimos de peseta una.

CAL para obra, de primera calidad a 4 y 12 reales quintal de 46 kilogramos por partidas de 20 quintales en adelante.

CAL para obra, a 4 y 3/4 el quintal de 46 kilogramos por partidas desde 10 a 20 quintales.

CAL para obra, a 5 reales quintal de 46 kilogramos por partidas hasta 10 quintales.

CAL superior escogida para blanqueo a 8 reales el quintal de 46 kilogramos.

El coke se llevará a domicilio siempre que el pedido sea de 10 quintales como mínimo; siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos.

Los precios de la cal son al pie de fábrica y de cuenta del comprador su acarreo.

PAGOS AL CONTADO.

Para los encargos: Fábrica de Gas, Carrera de Genil, 33 y 35 (almacen de aparatos).—Teléfonos números 213 y 289.

El problema.

La situación creada en el Ayuntamiento por consecuencia de los odios profundos que lo dividen y se sobreponen a toda mira patriótica, se ha hecho inaguantable.

El prestigio de la Corporación arrastrado por los suelos en debates bizantinos cuyos por menores avergüenzan; los sagrados intereses de la Ciudad, en tan punible abandono que no hacemos memoria de una época administrativa que con la presente pueda compararse; las aspiraciones de este noble pueblo tan divorciadas de los fines egoístas, pequeños y personales que se revelan en los Cabildos, que no se descubre la relación que pueda existir entre representantes y representados, antes bien, parecen Granada y su Ayuntamiento actual, términos absolutamente contradictorios.

Si estos hechos tristísimos solo fueran en menoscabo de los señores concejales, menos mal; pero como a la postre quien sufre las consecuencias y paga los vidrios rotos, es el pueblo de Granada, no es posible que continuemos presenciando, sin la más enérgica y severa protesta, el bochornoso espectáculo que la Corporación municipal nos ofrece.

Protestamos, pues, en nombre de las personas imparciales y que aman este país, de la conducta del Ayuntamiento, y pedimos que se solucione el problema personal en que esta lamentable situación se origina.

Todo el problema se reduce a que el alcalde y la mayoría del Municipio son incompatibles; y en éste caso y no pudiéndose resolver la cuestión, como los hechos han demostrado, por la virtud del patriotismo, bastan las más ligeras nociones de política y los más elementales destellos del sentido común, para deslindar el camino que hay que seguir.

El alcalde, cuya es la responsabilidad del orden, del régimen y del equilibrio y ponderación de fuerzas que deben presidir todos los actos de la asamblea que dirige, se halla en el caso inexcusable, de procurar, en provecho de Granada, esa armonía a fin de que los trabajos del Ayuntamiento no sean estériles y sus funciones se realicen en un medio normal que permita el desarrollo de los intereses cuya guarda y porvenir le han sido confiados.

Si sus esfuerzos resultan infructuosos, si no puede obtener ese equilibrio, o por lo menos una tregua en todo aquello que no se relaciona con la política, el señor alcalde, antes que ser obstáculo para el desenvolvimiento y buena marcha de la administración municipal, antes que seguir siendo incompatible con la mayoría de la Asamblea que preside, debe dimitir.

La mayoría, por su parte, ha de considerar que su equivocada actitud no es la que corresponde a una agrupación seria y bien equilibrada, ni su incierto proceder se compadece con la fijeza de criterio de un organismo inspirado en el cumplimiento del deber que, en este caso, se reduce a perseguir, ante todo y sobre todo, el bien de la Ciudad. Procure, porque así debe hacerlo, que se llegue a términos de concordia y se alcance el equilibrio necesario para la realización de aquel fin esencial; pero, si desgraciadamente no lo consiguiera, si sus gestiones fracasasen, si el propósito de establecer la armonía no puede convertirse en práctica y fecunda realidad, si los obstáculos no se allanan, si continúa esta situación perniciosa, deletérea e inverosímil, su deber como mayoría, desde el instante en que la fuerza directriz queda anulada, es re-

cobrar las iniciativas que le corresponden y, ejercitando el poder con que el sufragio de la Ciudad hubo de investirla, facilitar nuevas soluciones para que la dirección administrativa de los asuntos municipales sea compatible con el desarrollo de los intereses granadinos.

El problema, por consiguiente, es muy claro; y como la urgencia de su resolución no admite demora, esperamos que cada cual cumpla con su deber.

La cruz de mayo.

Las cruces son en el mes de mayo objeto de muy especial culto en Andalucía. Desde el día 3, en que se solemniza la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, que instituyó Santa Elena, no hay casa donde no se eleve un pequeño altarillo cubierto de hojarasca y hierbas aromáticas, con lamparillas y vasos de colores, anagramas de María formados de cañas salpicadas de rosas y candelarias de estafío y cristal adornadas de vistosas arandelas.

Ante esos altarillos, de los que cuidan generalmente, como acólitos, los pequeños de la casa, se reúne la familia al toque de Oraciones, con objeto de alzar sus preces a la Reina de los Angeles, haciendo lo que se llama «el mes de María». En algunas partes, un coro de niñas, acompañado por un armonium ó un piano, amenizan las veladas cantando «las flores a María»; en otras sigue a las oraciones el canto y el baile ante el altar, como se verifica generalmente en la cruz del barrio ó en la casa de vecindad durante los domingos del mes de mayo.

De la fiesta del hogar a la de la plaza pública hay notable diferencia. En la primera se halla el carácter del culto primitivo de los penates; las oraciones son íntimas, se permite pocas veces que los extraños tomen parte en estas expansiones de familia, y como no se hacen a puerta abierta no se dan escándalos ni surgen conflictos como en las cruces de la plazuela ó de la calle.

En estas se suelen librar terribles batallas cuando abunda el vino y es del que se sube a la cabeza. Los mozos del pueblo engrosan por intervalos el círculo que se forma en torno de la cruz, y hacen correr los vasos llenos, ó la bota henchida, entre toda aquella comunidad ávida de bulla y de jaleo. Como corre el vino corre la palabra, y convertida algunas veces en chispa eléctrica, toca en el corazón ó en el cerebro de los bebedores.

El aspecto de estas cruces callejeras merece ser conocido. La misma emulación que reina entre las hermandades andaluzas en las procesiones de Sevilla, se ofrece entre los habitantes de los distintos barrios de las ciudades y aldeas, en lo que se refiere al adorno de estos santuarios al aire libre. Hay barrios en los que se convierte la plazuela donde se alza la cruz en un verdadero jardín artificial, atravesando de ventana a ventana guirnalda de flores y colocando a trechos palos ó mayos vestidos de hojarasca, que se asemejan a las arcadas de una catedral de verdura; en otras se escoge el ángulo de la calle más ancha para elevar el altarillo sobre anchos maderos, que se cubren con las colchas de las camas de los vecinos acomodados, ó con las sábanas llenas de randas y encajes de las recién casadas y de las novias; no hay que decir a éstos que su cruz es peor que aquella; ni a unos que su fiesta es menos alegre y rumbosa que la de los otros, porque entonces «hay bronca segura», como dicen en su expresivo lenguaje.

Memoria de estas fiestas de mayo guardan casi todas las poblaciones andaluzas, consignadas en las nomenclaturas antiguas de las calles. Las de la Cruz Verde, las Tres Cruces, la Cruz Blanca, la Cruz del Altillo, y otras muchas que se conservan aún en los callejeros modernos, no nos dejarán mentir.

Hoy para ver una de estas cruces es preciso ir a las pequeñas localidades, en las que aún pueden encontrarse, en líneas primitivas, hornacinas abiertas en los muros, y cruces pintadas, que se destacan bajo maderas en forma de retablo. Durante todo el año estas cruces permanecen escueltas, y los chicos suelen romper a pedradas las lamparillas; pero al llegar el mes de mayo, la cruz comienza a reverdecer, como reverdece el tronco seco del árbol deshojado por las rachas de octubre, y el olor de la juncia y de las hierbas aromáticas parece llamar hacia ella los sentidos y pregonar a los cuatro vientos el reinado de mayo.

II.

Un domingo del mes a que me refiero, pasé yo por el pequeño pueblo del Viso del Alcor, en la línea de Alcalá a Carmona, a tiempo de celebrarse la fiesta de la Cruz.

Este pueblecito, situado cerca de un pintoresco alcor, como indica su nombre, más que pueblo parece una agrupación de pequeñas casitas de constructo manía, adosadas unas a otras; las flores cubren los collados, rodeándolo de un ángulo de hojarasca de vivos matices como los pintados del Japon, y el cielo que se asoma por los suaves alcores, es el cielo azul y riante de Andalucía.

Cerca de la iglesia, en una esplanada ancha y despejada, con los muros blanqueados con cal de Morón y las ventanas adornadas con sencillas persianas verdes, se alzaba un bonito altarillo al aire libre. La cruz, que ocupaba una ancha hornacina, tenía cerca de vara y media de alto, es-

taba pintada de verde y tenía una particularidad característica, que llamó profundamente mi atención: de sus extendidos y abiertos brazos tenía pendiente, a la manera de esos paños que cubren las de los Descendimientos de nuestras cofradías, un riquísimo manto de Manila rojo, con grandes y hermosos flecos y soberbios dibujos de colores.

Marías de cañas llenas de rosas, olorosas manzanillas y romero obscuro y perfumado; vasillos de cristal y de arcilla, y jarras de barro rebosando clavetes, completaban el atavío de la cruz, en torno de la cual se escalonaba todo el pueblo. El vino corría en estrechas cañas de cristal por las filas de sillas de pino escalonadas en torno del altarillo, y en medio del ancho corro, dos parejas ataviadas con el traje característico de la tierra bailaban un alegre fandango, que acompañaban los trinos de una guitarra, punteada discretamente por un tocador, y las coplas de una joven cantadora, que tenía en sus ojos el sol del Africa y en sus mejillas los arbores de Andalucía.

Aquel detalle de pañolón pendiente de la cruz verde me dejaba de cosquillar mi curiosidad, y quise saber qué capricho ó qué tradición lo había sancionado. En cuantas cruces pude ver en Andalucía, no hallé nunca tan extraña profanación; las sedas y los bordados de aquella prenda sensual se compadecían mal con los trazos severos de un instrumento de muerte, en el cual se habían reclinado las carnes atarazadas del Cristo; sus flecos, que pendían siempre de la cadencia suave y voluptuosa de la mujer, estaban mal en los brazos rígidos y escueto de la enseña del cristiano; las rosas y los pajarracos de mil colores parecían querer escaparse de las maderas cruzadas y volar como otras veces sobre el seno de la hermosa a quien perteneciera aquella prenda.

Sentándome a la sombra de uno de los muchos mayos ó palos adornados de matojos y flores que se alzaban en uno de los lados del lugar de la fiesta, en compañía del sacristán del pueblo y de dos labradores, ya entrados en años, que apuraban tranquilamente una botella de páldia y aromática manzanilla, fui obsequiado por ellos y pude de afrontar la conversación con holgura.

Al que me pareció más formal y sesudo, le pregunté si tenía alguna significación aquel adorno profano que en la cruz se percibía.

—¿A qué se refiere usted, al manto que cuelga de la cruz?

—Sí, amigo mío—le contesté—me parece un poco profano ese adorno, que despierta más a los sentidos que a la conciencia.

—¿Tiene usted razón, señor! me dijo el buen hombre, mirándome de alto abajo, como si le picara la curiosidad mi ademán, un si es no es, punzante y severo;—pero ¿qué quiere que le hagamos? ¡Niñerías de pueblo! Ustedes hacen allá las cosas más serias; pero aquí no hay tónicas bordadas de oro, ni mantos de terciopelo y somos todavía cándidos y pueriles como chicleos.

—Perdóname si he podido herir susceptibilidades de localidad, amigo mío—le contesté, todo lo apacible que me fue posible,—no ha sido mi ánimo de burlas, ni hallo ridículo el adorno: lo que lo encuentro es extraño.

—Pues dígame usted un momento, y le explicaré la razón de él—contestó el buen hombre, llenando un bolo que me ofreció con una cortesanía impropia de un palurdo que usaba chaqueta de pieles y pantalones de pana de Gibraltar.—El pañolón ese—díjome el tío Paco—que se reneva todos los años con el que se la niña más hermosa del pueblo, trae una historia larga y triste, que voy a referirle punto por punto.

Había en el Viso del Alcor, hace algunos años, una moza llamada María de la Cruz, huérfana de padre y madre, y a la que, por su hermosura y su gracia, conocía el pueblo con «el mal nombre» de Cruz de Mayo; y digo «con el mal nombre», porque María de la Cruz no merecía que se la conociera con este dictado tan dulce, asegurando muchos de los que la conocían de cerca que tras aquella hermosa cruz estaba siempre el diablo.

¡Pero qué diablo más bonito, señor! Yo, que la conocí en mis primeros tiempos, puedo decir que no tenía gemela en todo el ruedo de los alcores. Sus ojos eran ganchos de fuego que robaban los corazones; sus labios, cascos de granada a medio abrir; sus orejas, hojas de rosas grandes puestas a la sombra de las alas de un cuervo; su cabello, el cuervo mismo, por su brillante color de endrina con reflejos casi azules.

Mucho elcigais a Cruz de Mayo—dijo yo interrumpiendo aquellas elucubraciones, que en el lenguaje andaluz resultaban reminiscencias del Cantar de los Cantares.

¡Pues me quedo corto, señor mío! me dijo el discreto labrador, sin turbarse por mis interrupciones;—porque aún no hemos pasado del busto.

Cruz de Mayo, no solo tenía todas las gracias que le he relatado, sino que era además tan bien hecha que parecía una sultana de esas que pintan en el romance de «La Lámpara Maravillosa»; cuando los mozos la veían pasar ataviada de fiesta por la calle mayor del pueblo, se iban detrás de ella como se va el borrego tras el paño con sal y el cabrito tras la retama; yo no sé decirle a usted más perfiles, pero era lo que nosotros llamamos una moza completa.

Me interloquecí volví a mirarme, comprendiendo que me iba interesando el relato, y recogiendo su pensamiento, siguió así la historia de Cruz de Mayo.

—En todas partes encuen habas, y en el Viso del Alcor también tiene cada cual su alma en su armario; claro es, que no habían de faltar mozos

que al ver tal pedazo de cielo no quisieran llevarse a la boca. ¡Y vaya si los hubo! Dos labradores ricos, y netos como dos onzas de oro, le hicieron la corte, como dicen ustedes, y se propusieron batallar por sus pedazos, hasta ver quién la llevaba a la iglesia.

Este par de mozos de reja y de salud, que vestían los domingos fajas de seda, chaquetas jerezanas y sombreros de queso, sin que se olvidara la caña larga de Indias y la cadena de oro de muchos adarnes, buscaban en las juergas y en las cruces, perseguían en las romerías y en las estaciones del pueblo, y hacía mucho tiempo que esperaban en vano que Cruz de Mayo los recibiese en sus brazos, extendidos, al parecer, para todos como la cruz del lugar, si había de juzgarse por sus miradas provocadoras y expresivas.

Porque, eso sí, María de la Cruz se gozaba en volver tarumba a todos los mozos del pueblo. Solo se hallaba a gusto cuando zumbaban a su oído como un enjambre de avispa que cercan un panal de miel; reía con uno, guiñaba a otro, alargaba la mano a aquel, dirigía una copla a éste, tomaba del de más allá la caña llena de vino, y al cojer las aceitunas, dejaba posar las yemas de sus dedos en las del vecino más lejano.

Los dos amantes a que me he referido se llamaban Juan y Diego; eran hermanos de leche y vivían con una viuda, dueña de un cortijo, en el que ambos tenían sus sembrados. Hasta la fecha, el pueblo los citaba como modelo de buenos hermanos; cuando a la viuda se le preguntaba por ellos, la «señá» Mónica decía satisfecha: «han «mamao» la misma leche y me parece que han «estao» en el mismo seno.»

Sin embargo, desde que frecuentaban el trato de María de la Cruz y parecían hacerla guiños, había entre los dos jóvenes ciertas reservas; cuando el uno estaba al lado de nuestra moza, el otro huía frunciendo el entrecejo; y ellos que tenían la costumbre antigua de salir a las faenas del cortijo a la misma hora y por las mismas veredas, hacía algunas semanas que se apartaban al apuntar el alba, yéndose el uno por la servidumbre y el otro por la trocha.

María de la Cruz, ó Cruz de Mayo, aceptaba los galanteos de ambos, y no pudo decirse a cual de ellos prefiriese: claro es, los dos eran jóvenes, los dos ricos, los dos mozos; hubiera sido difícil escoger entre Juan y Diego.

Una noche, según se cuenta, noche hermosa de enero con luna clara, se encontraron ambos cerca de la reja de María de la Cruz, y reconociéndose a la luz del astro, se dieron las buenas noches, embozándose en sus capas, y saliendo cada cual por un lado opuesto de la calle. Desde entonces databa la enemiga de los dos hermanos de leche; Juan y Diego separaron sus labores y viviendas y se trataron friamente.

Cuando preguntaban a Cruz de Mayo por Juan ó por Diego, la niña dejaba ver sus dos filas de blancos dientes y exclamaba:

—¿Juan ó Diego?... No me he decidido todavía.

Un día de la Cruz se recogía el pueblo, como hoy, en esta plazuela. María se hallaba en su puerta hablando con Juan, que vestido de fiesta y hecho lo que se llama un mozo lujoso y de gracia, parecía haber alcanzado el favor de la niña traviesa y caprichosa. Cuando más enfrascados estaban en su conversación amorosa, Diego, compungido también como si anhelara estar de novio, apareció dando la vuelta por la próxima callejuela. Su hermano no le vio, porque estaba de espaldas al punto por donde venía; pero notando que Cruz de Mayo se ponía pálida como la cera, adivinó que algo extraño pasaba, y al volver la cabeza, vio al compuesto Diego que adelantaba hacia ellos, echando brasas por los ojos y frunciendo las cejas.

—Es Diego, y viene con malas intenciones,—dijo Juan a Cruz de Mayo, echando mano a su faja bordada con movimiento convulsivo é inconsciente.

—¡Por Dios Juan!—gritó la niña, queriendo en vano que disimulase aquel agresivo movimiento. Pero era ya tarde: Diego se había apercibido de la intención de su hermano, y llevóse también la mano a la faja; dos navajas de afilada punta y mango de negra asta brillaron al mismo tiempo en las diestras de aquellos dos guapos.

No se cruzó ni una palabra; parecía que el crujido espeluznante de aquellas armas traidoras lo habían dicho todo; en una mano el marsellés, que llevaban según moda, colgado al hombro, y en la otra las afiladas puntas, se acometieron como tigres celosos en el mismo dintel de la casa de su idolo y hallándose ella a pocos pasos de sus amantes.

Qué es lo que pasó en el alma de aquella mujer, no ha podido saberse: el caso fue que en el breve intervalo que dieron los furiosos saltos y acometidas que con las navajas se hicieron, la duda y el terror se pintaron en su semblante, y se lanzó, ya al uno ya al otro mozo, como si quisiera salvarlos simultáneamente.

De pronto se separó de ambos algunos pasos, y todo en un momento, en menos tiempo del que es necesario para decirlo, se quitó su magnífico manto de Manila, dejando al descubierto sus formas correctas y atuladas, y dirigiéndose a Juan, se lo arrojó al rostro con tal fortuna, que le tapó los ojos y le imposibilitó con los flecos de seda el brazo derecho.

Sin defensa el joven, bajo aquella red suave, pero fuerte y embarazosa, dió un terrible rugido que repercutió en las casas cercanas, y cayó partido el corazón por la navaja de su hermano. Había terminado el terrible duelo, gracias a la intervención de Cruz de Mayo. En la arena de 1

plaza estaba el ca'áver palpitante de Juan cubierto aún con el rico sudario, á cuyas flores bordadas habian dado rojo más vivo los borbotones de sangre que salian del corazón del muerto...

—¿Y ella?—pregunté yo á mi interlocutor ávido de conocer el final de aquel drama terrible. —Elle! recibió el premio de su bárbara acción con otra puñalada en la garganta antes de que pudiesen favorecerla los vecinos que acudieron presurosos al ver aquel cuadro de sangre y lágrimas; Diego, en un rapto de rabia y desesperación tomó así venganza de aquella mujer inconstante y perversa, degollándola de un solo navajazo.

Desde entonces—continuó el labriego—el vecindario, recordando que en esta plazuela se había presenciado tan horrible catastrofe, mandaron como promesa y en desagravio de las culpas de esos infelices, adornar con un manto de Manila rojo los brazos de la cruz situada en el mismo lugar en que cayeron Juan y Cruz de Mayo. También en medio de esa plaza se levantó el patíbulo en que Diego expió su crimen; hoy solo queda de ellos un triste y lejano recuerdo.

B. MAS y PRAT.

Miscelánea

Los jurados de Albuñol.

Para entender durante el cuatrimestre actual en las causas procedentes del Juzgado de Albuñol han sido designados por sorteo los jurados siguientes:

Cabezas de familia.—D. Jaime Carrillo Gaforia, D. Bernardo Castillo Roman, D. Juan Moreno Vargas y D. Antonio Ruiz Alonso, de Albuñol.

D. Cayetano Castilla Rodriguez, de Alcázar.

D. José Fernández Rodriguez, D. Juan Chinchilla Miranda, D. Fernando Castillo Hidalgo y D. Sebastian Alcaraz Miranda, de Almegíjar.

D. José Fernandez Rodriguez, D. José Fernandez Medina, D. Antonio Fernandez Lorenzo, D. Agustín Caballero Martín, D. Francisco Caballero Garcia, D. Francisco Alonso Rodriguez, D. José Alonso Muñoz, D. Francisco Muñoz Rodriguez, D. Manuel Medina Hidalgo y D. Juan Rodriguez Seros, de Castaras.

D. Eduardo Martinez Jimenez, de Polopos.

Capacidades.—De Albuñol, D. Andrés Mañón Jimenez, D. Luis Linares Linares, D. Andrés Castillo Lopez, D. Juan Benet Bonacheira, D. Pedro Domingo Vínolo, D. Eduardo Sanchez Rivas, D. Lorenzo Vínolo Cara, don Francisco Lopez Ripoll, D. José Manuel Galvez, D. Antonio Blanco Pozo, D. José Carmona Rivas, D. José Alonso Lopez y D. José Antonio Ogallar Lopez.

De Polopos, D. Miguel Porcel Casares.

De Torvizcon, D. Fernando Castillo Lopez y D. Antonio Garcia Castillo.

La solemnidad de hoy. Con motivo de ser hoy la fiesta de la Asce sion, habrá solemnísima de hora en la Catedral, de doce de la mañana á una de la tarde.

El órgano de la Catedral.

Se considera casi seguro que para el Córpus estará concluida la compostura y arreglo del magnífico órgano de la catedral de la Catedral, en cuyos trabajos se ocupa con toda actividad desde hace tiempo, un habilísimo organista belga.

El órgano estaba tan sucio, que se han extraído de él cuatro carros de polvo, y tan deteriorado en algunas partes, que ha habido que ponerle, entre otras cosas, un orden completo de pitos nuevo; pero quedará muy bien, pues sus voces son excelentes. Es el mejor de los órganos de la iglesia metropolitana.

Tan pronto como esté hecha la compostura, que importa 50.000 reales y cuyos gastos se hacen por cuenta de una piadosa señora que al morir legó su fortuna para ese fin, se procederá á la restauración del otro órgano, que también tiene bastantes desperfectos, aunque no de tanta consideración. Los gastos de este último están presupuestados en 10.000 reales.

Ambos órganos tocarán juntos en las grandes solemnidades.

Un pueblo feliz.

Nos escriben de Aldeire pintándonos lo que ha sido el pueblo durante muchos años y lo que es en la actualidad.

Dividido en bandos políticos, las luchas ardientes sostenidas entre ellos han originado hasta hace poco odios y venganzas que siempre tenían desasossegado al vecindario, por los frecuentes escándalos, riñas y crímenes á que daban lugar.

La instrucción pública era un mito, lo mismo que la seguridad personal, hasta el punto que los vecinos no podían salir por las noches á la calle si no era armados de todas armas.

Y respecto de moralidad administrativa, nos aseguran que allí no se conocía ni la palabra.

Esta desastrosa situación nos dicen que ha cambiado de dos ó tres años á la fecha, de

tal modo, que Aldeire se considera feliz, viéndose en la paz más absoluta y disfrutando los beneficios de una honrada administración.

En la actualidad se cuentan allí cuatro ilustrados sacerdotes, cinco profesores de primera enseñanza y nueve estudiantes, viéndose las escuelas llenas de niños, mientras antes no había en el pueblo ni una persona de carrera y se veía con malos ojos al que tenía alguna ilustración, estando vacías las escuelas.

Semejante metamorfosis se nos dice que es debida á la ausencia de las personas que traían revuelto al pueblo, sin ocuparse más que de las intrigas de la política, y á haber desaparecido, por tanto, los escarnizados bandos en que el vecindario se hallaba dividido.

Por último, nos hacen elogios de la gestión del alcalde D. Antonio Nofuentes Puga, del juez municipal D. José Libella Moreno, del Secretario, D. Antonio Andrade Aguilera y de las demás personas que ejercen cargos públicos.

Además de todas esas bellezas que se nos refieren de Aldeire, y para completar el cuadro de la felicidad, nos escriben que no hay vicios entre el vecindario, ocupándose por completo los moradores en el cultivo de los campos, en los deberes domésticos y en actos religiosos.

Tampoco hay hambres que mortifiquen á las clases menos acomodadas.

Días pasados se le perdió á un harriero forastero una bestia cargada de patatas, y á los dos días pareció en la vega, con los sacos en el suelo y sin que nada les faltase.

Si todos los pueblos pudieran contar otro tanto, ¡para qué quería España mayor felicidad!

Vacunación. El viernes y sábado se vacunará directamente de la ternera, de dos á cuatro de la tarde, en el Instituto municipal.

La carretera de Montefrío. De este pueblo nos escriben que se van á suspender los trabajos de la carretera, pues limitándose estos á la construcción del puente y faltando solamente para terminarlo el arco, éste no puede construirse hasta que vayan los Ingenieros.

Con tal motivo, hay descontento entre los jornaleros.

Una manada de lobos.

En la noche del 28 del pasado mes de abril, á eso de las once, se estaban arraiando trescientas cabezas de ganado lanar en el cortijo llamado de Ralla, que D. Indalecio Lopez Cózar posee en el término municipal de Agrón, cuando se presentó una numerosísima manada de lobos hambrientos que se prepararon á asaltar la finca y dar una acometida al ganado.

Los pastores, auxiliados por tres enormes perros, hicieron grandes esfuerzos para rechazar aquel ejército de fieras; mas todo fué inútil: los lobos se cebaron en el ganado hasta saciar su voracidad.

En la mañana siguiente aparecieron once ovejas muertas y muchas heridas, faltando un número bastante considerable de ellas.

A pesar de que no es muy frecuente la presencia de lobos en los llanos del Temple, nos dicen que hace una ó dos semanas andan merodeando dichos animales por aquellos contornos, no siendo extraño verlos hasta en pleno día.

De Tablete á Albuñol.

Con la subasta, que anunciamos ayer, del trozo tercero de la sección tercera de la carretera de Tablete á Albuñol se acaba de dar un paso, que Dios quiera resulte decisivo, para conseguir una de las más gratas aspiraciones del generoso y sufrido pueblo alpujarreño.

El estado actual de esta carretera es como sigue:

La primera sección, se halla construida, exceptuando un pequeño trozo inmediato á los baños de Lanjaron y las laderas del Visillo, que se han derrumbado totalmente haciendo imposible el paso de toda clase de carruajes.

La segunda sección está casi toda construida, pues solamente faltan dos pequeños trozos cuya longitud total no llega á cuatro kilómetros. La principal dificultad con que se tropieza es la relativa á la expropiación del célebre cortijo de Camacho, cuyo expediente resolverá muy pronto, según nuestras noticias, en última instancia, el Consejo de Estado.

De la tercera sección se construyen actualmente los trozos primero, segundo y cuarto y se ha anunciado como saben los lectores la subasta del tercero.

La obra de las laderas del Visillo es de alguna importancia y consistirá en ceñir la carretera al cerro buscando el terreno firme para lo cual hay que extraer más de 100.000 metros cúbicos de tierra y lastra.

En el caso de que las dificultades pendientes se resuelva de un modo favorable, dentro de tres ó cuatro años podrá estar concluida la carretera y se podrá ir en coche directamente desde Granada á Albuñol.

da la carretera y se podrá ir en coche directamente desde Granada á Albuñol.

Otro expediente.

Otro de los expedientes que están dando que hacer en el seno de la Diputación provincial es el relativo á las elecciones municipales de Salobreña y en el que, según hemos oído decir, algunos elementos liberales apoyan soluciones conservadoras, á las que damos este calificativo para que se entienda bien lo que ocurre; porque ya se sabe que los asuntos políticos en nuestro país no se resuelven teniendo en cuenta criterios de legalidad ni de justicia, sino las conveniencias de tal ó cual partido.

Pudiera ocurrir que por este expediente ó por el de Alhama, ó por cualquier otro que tenga conexiones políticas ó personales, esto es, carácter de cosa ruin y mezquina, se tiren los señores diputados los trastos á la cabeza.

Lo que, según parece, no preocupa á nadie en la Diputación provincial es el desbarajuste que reina en aquella administración; el escándalo que tan desastroso régimen ocasiona; la desventura de esos pueblos infelices, cuyos representantes, en vez de procurar aliviarlos en sus desdichas, contribuyen á hundirlos más y más en el abismo de la desesperación y de la miseria en que se hallan; la vergüenza de que ya se adeuden á los empleados catorce mensualidades, tediéndolos sometidos á un tratamiento por hambre que constituye insoportable falta de humanidad; el abandono en que se encuentran las carreteras de la provincia; el ignominioso desorden que impera en la beneficencia provincial; el bochorno de los suministros, que sigue en pie y que no lleva trazas de concluir nunca, y otras ignominias por el estilo, que están convirtiendo la administración provincial de Granada en dechado de todos los vicios administrativos que constituyen la poli la destructora de nuestra desventurada nación.

Las carreras de caballos. Hoy se reunirá, con objeto de constituirse definitivamente, y comenzar los trabajos preparatorios de las que se han de verificar en las próximas fiestas del Córpus, la sociedad de carreras de caballos.

Servicio de diligencias. La empresa *El Rayo*, cuyos coches corren entre Granada y Guadix, ha establecido un servicio especial desde Parullena al balneario de Graena, durante la temporada de baños.

Además, ha renovado un turno de coches, poniéndolos nuevos é introduciendo en ellos reformas de importancia para comodidad de los viajeros.

Viajero. Procedente de Restábal, adonde fué con el objeto de asistir á los funerales de su señor hermano, que fué digno cura de aquel pueblo, ha regresado á esta capital el director de obras públicas municipales D. Miguel Sevilla.

A Sevilla. En el tren correo de hoy habrá salido para Sevilla el general de la división de Granada señor Berriz, siendo probable que fije su residencia en aquella capital, pues, según se dice será nombrado subinspector del segundo cuerpo de Ejército.

El decorado de Bibarrambla.

Desde anteayer trabajan activamente varios socios del Centro Artístico en la pintura de los modelos por los que ha de hacerse el decorado de Bibarrambla.

El Centro presta gratuitamente este trabajo habiendo renunciado la cantidad que como remuneración de la dirección artística de la obra se había fijado por el Ayuntamiento.

Los carteles del Córpus. Ayer se fijaron los carteles anunciadores de las fiestas del Córpus, encargados á Zaragoza.

El cartel según opinion unánime de cuantas personas tienen sentido artístico, resulta verdaderamente antiestético, y no llena la primera condición que debe tener todo cartel, pues el anuncio de los festejos ocupa un espacio insignificante, en letras diminutas que no pueden leerse.

La composición es de lo menos artística posible, cosa que no nos explicamos tratándose de una casa como la de Portabella, que hace buenos trabajos, á no ser porque le hayan enviado de Granada un dibujo detestable. En cuanto á la entonación del cartel resulta dura y monótona, el dibujo incorrecto y las vistas de Granada hechas de tal manera que es imposible adivinar lo que representan como si las hubiese hecho de memoria quien nunca hubiera visto una fotografía de la Alhambra ni de los alrededores de nuestra población.

Para que nada falte al cartel resulta mezquino, excesivamente pequeño, y por todos conceptos inferior á los que en los años anteriores se han confeccionado en Granada.

El Ayuntamiento, después de tanto discutirlo, y de haber impedido que lo que cuestan los carteles redundara en provecho de los litógrafos granadinos, no ha conseguido sino fijar un cartel antiestético con honores de geroglífico en el que cuesta inmenso trabajo averiguar si se trata de fiestas en Granada ó en la China.

En este preliminar de las fiestas, se ha lucido la corporación municipal.

El suelto misterioso.

El suelto de *La Correspondencia* de que tanto se ha hablado estos días, dice así:

«No sabemos qué, no podemos concretar qué pasa, no nos atrevemos á señalar hecho, ni siquiera detalle determinado; pero persona que nos merece entero crédito y que tiene motivos para estar bien informada, nos dice que «pasa algo», y que bajo esta calma, en apariencia inalterable, se está desarrollando un período de gestación que puede dar por resultado alguna noticia política de importancia. Pero... repátemos con el clásico: «Todo se ignora; sólo se sabe que no se sabe nada, y aun esto no de cierto, que, á saberse, algo se sabría.»

Aguardemos que el tiempo confirme ó destruya las suposiciones.»

Los periódicos ministeriales niegan que haya tales acontecimientos en perspectiva mientras que algunos de oposición como *El Nacional*, creen fundado el suelto y añaden que se trata de jubilar al Sr. Sagasta y de formar un gabinete presidido por el Sr. Vega Armijo.

Las constituciones y los temperamentos.

Una buena constitución es cosa muy rara y un ideal difícil de realizar. Poseer una buena constitución es tener un cuerpo cuyos juegos todos de ruedas se hallen en un estado de equilibrio perfecto. Ahora bien, sucede lo más á menudo que todos estos juegos de ruedas no funcionan de una manera perfecta y el predominio de una de estas imprime á nuestro cuerpo una tendencia á contraer tal ó cual enfermedad: esto es lo que se llama el temperamento. Diremos aquí algunas palabras del temperamento linfático. Las gentes de este temperamento tienen en general una piel fina y el pelo, lo más á menudo, rubio; su sistema ganglionar ó linfático está muy desarrollado, se inflama fácilmente y supura. En los niños se observa la costra lactea, inflamación de los párpados, infartos y supuración de las glándulas, especialmente de las del cuello. Este temperamento, aunque menos acentuado, no persiste menos en las gentes maduras. Sea de ello lo que fuere, de una manera general, las gentes linfáticas pueden llegar á ser escrofulosas ó tísicas. El remedio es muy sencillo y siempre eficaz. Ya se había notado que el iodo ó el hierro daban buenos resultados; pero el Sr. Blanchard ha aumentado considerablemente la eficacia de estos dos medicamentos combinándolos bajo forma de piloras ó jarabe de iodo de hierro inalterable. Gracias á esta ingeniosa idea, el linfatisimo se cura fácilmente hoy; la Academia de Medicina ha aprobado estos medicamentos, lo cual es el mejor elogio que se puede hacer de ellos.

Es costumbre de las casas que anuncian sus productos, presentarlos como los mejores que hay en su clase. Los señores Henri Garnier y Comp.^a, al ofrecer sus COGNACS al público, se contentaron con decirle: *Probad*; y el público inteligente después de haberlos probado y comparado ha llegado á la marca Henri Garnier y Comp.^a como la preferida.

Los señores Henri Garnier y Comp.^a, teniendo la mayor confianza en la superioridad de sus productos siguen diciendo: *PROBAD* y *COMPARAD*.

De percales, batistas, satines,

sedas, preciosas lanas, gran surtido de última novedad en EL SOL Zacatín 5. Siempre completos surtidos y lo más arreglado en géneros para trajes de caballero señoras, niñas y niños.

Siempre de lo mejor, anticuas, sembrillas, corbatas, encaños y puños, novedades y adornos. Pañuelos, puntillas, géneros de punto.

EL SOL, gran depósito, Zacatín 5.

Efemérides granadinas.

Interesante libro que contiene, bajo el título de Efemérides contemporáneas, el recuerdo en forma de efemérides y por orden cronológico, de los sucesos notables ocurridos en Europa, desde el 20 de setiembre de 1880 al 31 de diciembre de 1893 y especialmente cuantos hechos de algún interés público se han realizado en Granada y su provincia en igual período de tiempo.

Forma un volumen de cerca de 200 páginas en cuarto, que se vende al precio de

Dos pesetas

en la Administración de EL DEFENSOR, (Buen Suceso, 6)—en casa de Pericás, (Puerta Real)—y en la librería de Dámaso Santaló (calle de Mesones).

Anuario de Granada

Esta importante obra contiene cuantos datos de interés general y público puedan necesitarse relativos á la provincia de Granada.

La edición de 1894 forma un grueso tomo de 800 páginas, de elegante impresión y excelente papel.

Se vende al precio de CINCO PESETAS en la Administración de EL DEFENSOR Buen Suceso 6, en casa de Pericás (Puerta Real) y en la librería de Santaló (calle de Mesones).

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 1.º

Congreso.

Con poca concurrencia dió comienzo la sesión. Varias preguntas sin interés.

El Sr. Bullon ruega al presidente del Consejo que no consienta que se aumenten los gastos en los presupuestos parciales, porque así no es posible la nivelación de los presupuestos parciales y se falta a los compromisos contraídos por el partido liberal en la oposición.

Jura el cargo de diputado el Sr. Perojo.

Un incidente.

El Sr. Avila apoya una proposición de ley pidiendo que se permita en la Península el libre cultivo del tabaco.

El señor ministro de Hacienda dice que no puede recomendar a la Cámara que se tome en consideración.

Los republicanos piden votación nominal, pero apenas hay una docena de diputados en la mayoría.

El Sr. Presidente agita los timbres llamando a votación.

Entre tanto el señor ministro de Hacienda subió a la tribuna y leyó varios proyectos sobre concesión y transferencias de créditos.

Como a la terminación no había aún número suficiente de diputados para la votación, el señor Secretario hizo la pregunta de si se tomaba en consideración la proposición, y así quedó acordado en votación ordinaria.

Según las preguntas y el Sr. Amat denuncia abusos de la compañía de los ferrocarriles del Norte.

Ruidoso incidente.

El Sr. Lontan dice que ha recibido una carta de uno de los anarquistas que acaban de ser condenados a muerte, en la que refiere los crudos tormentos de que han sido objeto en la prisión, para librarse de los cuales, dice el reo, ha confesado los delitos de que se le acusaba.

El Sr. ministro de la Guerra, dice que es inverosímil que han contado al Sr. Lontan, y desde luego asegura que no es cierto, pero de todos modos, por telégrafo, pedirá hoy mismo informes a Barcelona.

El Sr. ministro de la Gobernación se asocia a lo manifestado por el de la Guerra.

El Sr. Lontan insiste en que es cierto que han sido maltratados los presos por las autoridades civiles y militares.

El Sr. ministro de la Guerra responde de que las autoridades militares han cumplido con su deber.

El Sr. ministro de la Gobernación defiende también a las autoridades civiles, pero dice que aunque se hubieran excedido estarían disculpados ante la alarma producida en Barcelona por los horribles crímenes del anarquismo. (Protestas en los bancos de los republicanos.)

El Sr. Muro: Nosotros no hacemos la apología del crimen sino de la ley.

El Sr. Ministro de la Gobernación: Pues por la forma que emplean sus señorías parece lo contrario. (Explosión de protesta en la izquierda.)

Los señores Lontan, Salmeron y Muro, apostrofaron al ministro, diciendo que eso es una injuria.

El Sr. Salmeron: Aquí no hay nadie capaz de hacer la apología del crimen.

El Sr. Ministro de la Gobernación: Yo no he dicho que sus señorías hagan la apología del crimen, sino que cualquiera que no conozca la integridad de los diputados que tengo enfrente, podía dar esa interpretación a las protestas de sus señorías por el momento en que lo han hecho.

Salmeron: No podría creerse después de lo que ha dicho el Sr. Ministro de la Gobernación, palabras ofensivas que yo rechazo como cumple a nuestra dignidad y nuestro decoro.

El Sr. Ministro de la Gobernación: Señor Salmeron: Esas son palabras huecas, porque sabe su señoría que yo le estimo y le considero lo bastante para no suponer a su señoría capaz de hacer la apología del crimen.

El Sr. Lontan pide al Presidente que le conceda alguna extensión para rectificar.

El Sr. Presidente (Almodovar): La misma que a todos y que consienta el reglamento, pero el Presidente no puede autorizar debates irregulares. Si su señoría quiere más extensión acuda a una proposición incidental o a una interpelación.

El Sr. Ministro de la Gobernación: Por mi parte estoy dispuesto a aceptar una interpelación para mañana.

El Sr. Lontan: aplazaremos la discusión para mañana, pero entre tanto consignaré que el señor ministro de la Gobernación no ha podido dirigirlas como republicano ni como caballero.

El señor ministro de la Gobernación: Exponiéndome he dado explicaciones de mis palabras diciendo que no envolvían ofensa para nadie, quedando satisfecho el Sr. Salmeron. Como caballero solo yo soy juez de mis actos y respondo de ellos.

El Sr. Presidente agita la campanilla y se sienta el ministro.

El Sr. Muro pide que dé explicaciones en esta misma sesión el Sr. Aguilera.

Este dice que ha dado las suficientes para que el Sr. Salmeron se dé por satisfecho.

El Sr. Muro: Yo necesito (fuertes rumores, campanillazos.)

El Sr. Presidente: Se suspende este incidente.

Nuestros Telegramas

Madrid 2, nueve noche,

Telegrafía de Bruselas que anoche varios grupos de obreros recibieron a pedradas a los gendarmes que trataban de disolver la manifestación.

Estos recibieron refuerzos y lograron disolver los grupos.

Varios gendarmes han resultado heridos.—Perpen.

Madrid 2, nueve y cinco noche.

Un violento incendio ha destruido los talleres de acerrar de las construcciones navales del arsenal de Novillon, en Tolon.

La prensa de Londres atribuye a los horrores del anarquismo la reacción del socialismo, traducida en el hecho de no haber celebrado ayer la fiesta del trabajo.—Perpen.

Madrid 2, nueve y diez noche.

El viernes se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

El Sr. Cánovas del Castillo niega rotundamente, y lo hará también en el Congreso que el gobierno conservador hubiera ofrecido a Francia los beneficios de la tarifa de nación más favorecida.—Perpen.

Madrid 2, once y tres cuartos noche.

Merced a las gestiones del diputado a Cortes Sr. Lopez Muñoz, se ha firmado una Real orden anunciando a subasta la construcción del trozo de carretera de Laujar a Orgiva.

Ayer ocurrieron en Lisboa 25 invasiones del cólera.—Perpen.

Bibliografía

De ayer.

El notable literato catalán D. Francisco Tomás Estruch ha publicado una colección de sus inspiradas poesías, con el título que encabeza esta noticia bibliográfica.

Las poesías son de distintos géneros, pero en todos ellos se demuestra que el autor es un poeta de cuerpo entero, que reúne las tres condiciones que señala a los literatos el inmortal Cervantes, o sean las de pensar alto, sentir hondo y hablar claro. Tantas las composiciones que forman la colección son dignas de elogio; pero entre ellas merecen ser mencionadas especialmente la oda *La Caridad*, la que lleva por título *España y Portugal*, premiada las dos en públicos certámenes, un fragmento de la comedia *El acaso*, también premiada, y otro del cuadro trágico del mismo autor *Erostrato*, vigorosa producción dramática escrita en catalán, pues el Sr. Estruch domina con igual fortuna que la castellana, aquella la literatura regional.

El mejor elogio que de este autor pudiéramos hacer nos lo da uno de sus críticos diciendo:

«La poesía de Estruch es la oda, y en su lenguaje robusto y enérgico, saturado de brillantes imágenes y de destellos de luz, canta el progreso y la civilización moderna. Pula con maestría la cuerda del sentimiento, pero no como objetivo en sí mismo, sino como subjetivo símbolo de alguna virtud grande y heroica, de algún hecho notable, de algún progreso de la era presente.»

«Siente, piensa y dice como pocos: tal es su gallardía psíquica, según frase feliz del ilustre catedrático doctor Rodríguez Mendez.»

«Zorrilla, a pesar de la diferencia de tendencias poéticas que existían entre él y nuestro autor, le saludaba como uno de sus mejores discípulos, «aunque yo—decía—solo habré enseñado a Estruch la música de los versos.»

De ayer forma un elegante volumen de buen papel, editado por la biblioteca del «Boletín Musical y de artes plásticas.»

Se vende al precio de una peseta cada ejemplar en la administración de dicho periódico, Toledo 119, tercero, Madrid.

Cerveza

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente a la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan

Cerveza de La Austriaca.

Los pedidos pueden dirigirse a D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale

Ocho pesetas.

debiéndose pagar por los cascos CUATRO PESETAS MAS que se reintegran cuando se efectúa la devolución de los mismos.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendedurías.

Depósito: Elvira, 117. Zacatín, In Vino Veritas. Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.

Los pedidos se sirven a domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas.

Cartera Oficial

Albendiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 1.º DE MAYO.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	3527
Entrada de hoy	246
Total existencia de hoy	3773
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 75 cént.	15
Al precio máximo de 11 ptas. 75 cént.	45
A precios intermedios	191
Total vendido	251
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	3773
Venta total de hoy	251
Sobrante para hoy	3522
Precio de los granos.	
Cebada de 7 00 pesetas fanega, a 7 75 pesetas fanega.	
Habas de 13 00 id. id. a 13 50 id. id.	
Maiz de 13 50 id. id. a 14 00 id. id.	
Yeros de 13 00 id. id. a 13 50 id. id.	

Sección religiosa

Santos de hoy.

La Ascension de Nro. Señor Jesucristo a los cielos y la Invencción de la Santa Cruz.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En las parroquias a las ocho y media. En la Real Capilla y la Catedral a las nueve procesion y misa solemne, predicará el Sr. Canónigo Magister I. A las doce se canta la nona solemne y se dirá misa rezada, y en el Salvador, San Justo, Santa Ana, Santa Ecolástica, la Magdalena, Carmelitas, Santa Inés, y Capuchinas.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Ecolástica misa de una.

Novena.—La de Santa Catalina de Sena en su iglesia a las cinco y predica D. José Bueno Pardo.

La devoción de las Flores de María Santísima se hace en Capuchinas, en Gracia, la Concepción, Santa Inés, Santa Paula, la Tomasas, San Juan de los Reyes, el Salvador, el Sagrario, Santa Ana, San José, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, San Pedro, las Comendadoras, las Augustinas, San Matías, Santa Ecolástica, las Calderonas, la Magdalena y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías a las ocho y media; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Angeles en las Capuchinas.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

Doña María Luisa Villanueva y Dueñas.

que falleció el 4 de Mayo de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que el viernes 4 del actual se celebren en la iglesia de los Hospitalicos, serán aplicadas en sufragio de la misma.

El sábado 5 a las nueve de la mañana, en el oratorio del convento de los Angeles habrá misa de Requiem y después se expondrá S. D. M. en forma de Jubileo por el alma de dicha señorita.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 80 días de indulgencia por cualquier oración o acto de piedad en sufragio de la finada.

Sus desconsolados padres ruegan a los amigos la encomienden a Dios.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Luis Cañedo-Argüelles y Meabe,

Coronel de Infantería

falleció el día 4 de Mayo de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 4 y 5 del actual, desde las nueve de la mañana, en la parroquia de San Andrés, por los señores Sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo, hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios Nro. Señor en sus oraciones.

La «Emulsion Scott» constituye un gran progreso en la ciencia.

(Cuidado con las imitaciones.)

Jerez de la Frontera 31 de enero de 1885.

Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la Emulsion Scott. Creo que el unir los hipofosfatos a el aceite e hígado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No solo en las afecciones en las vías respiratorias sino en los estados constitucionales por linfismo o escrofismo y en los niños de pobre constitucion de muy buenos resultados.

Dr. MANUEL ROMAN.

En una carta fechada en Cartagena, 13 mayo de 1880, el paciente que por espacio de tres meses venia padeciendo de una degeneracion biliosa del sistema marcada por dolores intensos en el estomago, vómitos, indigestion y tenaz estreñimiento, termina la recitacion de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar las nunca bien ponderadas Zazaparrilla y

Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco habia casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuvo necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban ustedes esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afmo. s. s.,

JOSE RODRIGUEZ.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

Se venden

las leñas y entresaco del Cortijo de las Cabezas, en Alfarate. Para tratar en Loja, D. José Gamiz Ordoñez.

Por ausentarse su dueño

se vende una góndola breck en buen estado, dos caballos amaestrados y tres pares de guarniciones. En la confitería de San Gil darán razon.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excma. Señora Doña Dolores de la Caudra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes vinagres de mesa, a precios arreglados. Al por mayor, a 2 50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, a 3 ptas. una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gojar.



MARMOLEJO

AGUAS MINERALES-REMEDIOSALES RECOMENDADAS

de mayor reputacion para curacion de las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas.

Curaciones del Estomago. Catarras vesicales e intestinales. Bili. Gastralgia. Congestión e inflamación de Hígado y Bazo. Cálculos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arteriosclerosis. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemia. Clorosis. Afecciones hipertónicas. Peseores del Estomago. Digestiones estancadas. Insomnias. Convulsiones de niños graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE VENDEN EN BOTELLAS DE 1/2 LITRO.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de abril al 1.º de mayo, y del 1.º de septiembre al 1.º de noviembre. En las pascuas y fiestas de Navidad, durante la temporada de 1891, aumentándose a 25 centimos el precio de cada botella.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

6 históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Palomas mensajeras.

«COLOMBOFILIA»

Tratado completo de su cultivo educacion y aplicacion

FOR

D. SALVADOR CASTELLO

de la Junta directiva de la Sociedad Colombófila de Cataluña.

Volumen en octavo mayor con 520 páginas y más de 10 grabados.

Ocho pesetas en rústica y diez encuadernado. Una peseta por franqueo. Dirija-se los pedidos al autor, Lauria 74, Barcelona, con remision del importe en libranzas.

NOTA.—El autor facilitará la adquisicion de palomas mensajeras belgas de pura sangre.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía de opereta italiana bajo la direccion de D. Gaetano Tani.

Funcion para hoy 3 de mayo.

Actos 1.º y 2.º de la opereta titulada,

LAS AMAZONAS.

Concierto de ocarina con orquesta por el Sr. Navarini.

Acto 2.º de la opereta,

D. PEDRO DE MOLINA.

La aplaudida zarzuela española,

EL DUO DE LA AFRICANA.

A las ocho y media.

Entrada principal, 3 rs.—Id. de paraiso, 2 rs.

